

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17475 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil num Dos de Murcia, por el presente,

Anuncio:

Que en el Concurso de Acreedores 333/09 seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Jose Luis Martínez Garcia en nombre de Congelados el Pedáneo, S.A., con CIF A-30296537, se ha dictado auto de conclusión del concurso por cumplimiento de convenio art. 141 LC., en fecha 12 de junio de 2020.

Murcia, 15 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200022950-1